

## **AVISO**

Se hace del conocimiento general que por acuerdo del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, se retiran los expedientes JI-142/2024 y sus acumulados JI-143/2024, JI-150/2024, JI-151/2024, JI-152/2024, JI-160/2024, JI-170/2024 y JI-171/2024, así como el JI-182/2024 del orden del día de los asuntos que serán ventilados y resueltos en la Sesión Pública de resolución convocada por este organismo jurisdiccional, para el día de mañana 25-veinticinco de julio del presente año, a las 14:30-catorce horas con treinta minutos. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 316, penúltimo párrafo, de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León, a 24-veinticuatro de julio de 2024-dos mil veinticuatro.

**EL C. MAGISTRADO PRESIDENTE DEL  
H. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**RÚBRICA  
MTRO. JESÚS EDUARDO BAUTISTA PEÑA**